CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Delegación Territorial en Jaén

RESOLUCIÓN DE 22/11/2018 DICTADA POR LA DELEGADA TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS INMIGRANTES Y EMIGRANTES TEMPORERAS ANDALUZAS Y SUS FAMILIAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE 31 DE MAYO DE 2018, POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN DE 8 DE MAYO DE 2018, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FORMACIÓN DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, ATENCIÓN EN MATERIA DE ADICCIONES, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES, PARA EL EJERCICIO 2018..

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Orden de 31 de mayo de 2018, por la que se modifica la Orden de 8 de mayo de 2018, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, formación de jóvenes en situación de vulnerabilidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, atención en materia de adicciones, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para el ejercicio 2018., se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones a entidades locales para la atención a personas inmigrantes y emigrantes temporeras andaluzas y sus familias, con arreglo a la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018).

SEGUNDO.- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

<u>TERCERO.</u>- La Comisión de Valoración efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

<u>CUARTO.</u>- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

Código Seguro De Verificación;	ERoNOwU82ElxeJbNJ9DlHg==	Fecha	22/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de dic	iembre, de firma el	fectrónica.
	Maria Teresa Vega Valdivia		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/ERONOwU82ElxeJbNJ9DlHg=	Página	1/13



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Delegación Territorial en Jaén

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El/La Delegado/a Territorial es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones a entidades locales para la atención a personas inmigrantes y emigrantes temporeras andaluzas y sus familias de la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018).

<u>SEGUNDO.</u>- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras.

<u>TERCERO.</u>- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

RESUELVO

<u>PRIMERO.</u>- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada persona o entidad beneficiaria se específica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, la cuantía global de la subvención y la parcial correspondiente a cada uno de los programas subvencionados, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando proceda, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.

El pago se realizará tras la resolución de concesión, de forma anticipada por el 100% de la subvención otorgada, conforme al supuesto excepcional establecido en el artículo 29.1.a) para entidades sin ánimo de lucro y/o c) para corporaciones locales, de la vigente Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Excepto la Línea 12, cuyo pago se efectuará de acuerdo con lo establecido en el apartado 24.a).2º del cuadro resumen de la citada Línea.

No obstante lo anterior, cuando se comprometan pagos con cargo a anualidades futuras según la resolución de concesión, se realizarán dos pagos de forma anticipada, el primero de ellos tras la publicación de esta resolución y el segundo tras el inicio del ejercicio presupuestario que corresponda según anexo.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará mediante cuenta justificativa con aportación de los justificantes de gastos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 27.2.a). 1º de la Orden de 5 de octubre de

Código Seguro De Verificación:	ERONOWU82ElxeJbNJ9DlHq==	Fecha	22/11/2018
	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, o		
Firmado Por	Maria Teresa Vega Valdivia		•
Uri De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/ERoNOwU82ElxeJk	NJ9D1Hg= Página	2/13



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Delegación Territorial en Jaén

2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% del presupuesto aceptado.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015.

<u>SEGUNDO.</u>- Disponer que esta resolución se exponga en el tablón de anuncios web de la Consejería (http://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadypoliticassociales.html), durante 30 días naturales. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 5 octubre de 2015.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Jaén

LA DELEGADA TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

Fdo.: MARIA TERESA VEGA VALDIVIA



Código Seguro De Verificación:	ERONOWU82ElxeJbNJ9DlHg==	Fecha	22/11/2018
	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de dicie	mbre, de firma el	lectrónica.
Firmado Por	Maria Teresa Vega Valdivia		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/ERoNOwU82ElxeJbNJ9DlHg=	Página	3/13
	□ □		



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Delegación Territorial en Jaén

ANEXO

LISTADO DE PERSONAS BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS INMIGRANTES Y EMIGRANTES TEMPORERAS ANDALUZAS Y SUS FAMILIAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: PATRONATO MUNICIPAL DE ASUNTOS SOCIALES DE JAEN

CIF Entidad Solicitante: P73900021

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000179-13

Puntuacion: 80

Objeto/Actividad Subvencionable: DISPOSITIVO ATENCIÓN PERSONAS INMIGRANTES Y EMIGRANTES

TEMPORERAS

Importe Solicitado: 46.951,29 Euros Presupuesto Aceptado: 67.073,27 Euros Importe Concedido: 33.597,22 Euros Porcentaje de Financiación: 50,09 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 01/11/2018 al 31/01/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de 33.597,22 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE UBEDA

CIF Entidad Solicitante: P2309200J

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000220-13

Puntuacion: 76

Objeto/Actividad Subvencionable: ACTUACIÓN INTEGRAL CON LA POBLACIÓN INMIGRANTE Y NACIONAL

TEMPOREROS DESPLAZADOS CAMPAÑA 2018/19

Importe Solicitado: 55.586,69 Euros Presupuesto Aceptado: 35.798,85 Euros Importe Concedido: 35.798,85 Euros Porcentaje de Financiación: 100 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 23/11/2018 al 24/01/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de

35,798,85 Euros



CIF Entidad Solicitante: P23002001

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000194-13

Puntuacion: 75

Objeto/Actividad Subvencionable: ACOGIDA HUMANITARIA Y ALOJAMIENTO TEMPORAL

Importe Solicitado: 32.445,86 Euros Presupuesto Aceptado: 21.215,96 Euros

Código Seguro De Verificación:	ERONOwU82E1xeJbNJ9D1Hg==	Feche	22/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de di	ciembre, de firma e	lectrónica.
Firmado Por	Maria Teresa Vega Valdivia		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/ERoNOwU82E1xeJbNJ9D1Hg= =	- Página	4/13



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Delegación Territorial en Jaén

Importe Concedido: 20.686,77 Euros Porcentaje de Financiación: 97,51 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 01//11/2018 al 01/03/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

20.686,77 Euros 1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de

4. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR

CIF Entidad Solicitante: P2300500B

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000230-13

Puntuacion: 73

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN Y ACOGIDA A INMIGRANTES TEMPORERAS Y

TEMPOREROS, CAMPAÑA RECOLECCIÓN ACEITUNA 2018-19

Importe Solicitado: 27.387,51 Euros Presupuesto Aceptado: 19.477,41 Euros Importe Concedido: 14.424,01 Euros Porcentaje de Financiación: 74,06 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 01/11/2018 al 31/12/2018

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de

14.424,01 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR

CIF Entidad Solicitante: P2300500B

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000091-13

Puntuacion: 72

Objeto/Actividad Subvencionable: REFUERZO DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS PARA LA

ATENCIÓN DE PERSONAS INMIGRANTES AÑO 2018/19

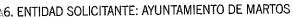
Importe Solicitado: 20.013,84 Euros Presupuesto Aceptado: 20.713,63 Euros Importe Concedido: 11.228,00 Euros Porcentaje de Financiación: 54,21 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 01/06/2018 al 15/02/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de

11,228,00 Euros



CIF Entidad Solicitante: P2306000G

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000218-13

Objeto/Actividad Subvencionable: APOYO NORMALIZADO DE LOS TRABAJADORES TEMPOREROS

Código Seguro De Verificación:	ERONOwU82E1xeJbNJ9D1Hg== Fecha 22/11/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	╢
	Maria Teresa Vega Valdivia	ᅰ
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/ERoNOwU82ElxeJbNJ9D1Hg= Página 5/13	



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Delegación Territorial en Jaén

Importe Solicitado: 55.720,24 Euros Presupuesto Aceptado: 31.259,70 Euros Importe Concedido: 31.259,70 Euros Porcentaje de Financiación: 100 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 01/11/2018 al 27/02/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de 31.25

31.259,70 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALCALA LA REAL

CIF Entidad Solicitante: P23002001

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000092-13

Puntuacion: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN A PERSONAS INMIGRANTES EN

SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS Importe Solicitado: 26.929,87 Euros Presupuesto Aceptado: 14.841,09 Euros Importe Concedido: 14.491,32 Euros Porcentaje de Financiación: 97,64 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 01/11/2018 al 31/05/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de 14.491,32 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: PATRONATO MUNICIPAL DE ASUNTOS SOCIALES DE JAEN

CIF Entidad Solicitante: P73900021

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000082-13

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN SOCIAL AL INMIGRANTE

Importe Solicitado: 30.007,29 Euros Presupuesto Aceptado: 42.867,60 Euros Importe Concedido: 14.730,13 Euros Porcentaje de Financiación: 34,36 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 01/09/2018 al 31/08/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de

14.730,13 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN

CIF Entidad Solicitante: P2300000C

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000086-13

Puntuacion: 67

Código Seguro De Verificación:	ERoNOwU82ElxeJbNJ9DlHg==	Fecha	22/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de dicie		ectrónica.
Firmado Por	Maria Teresa Vega Valdivla		
Uri De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/ERONOwU82ElxeJbNJ9DlHg= =	Página	6/13



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Delegación Territorial en Jaén

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA SOCIAL BASE CON EL COLECTIVO DE INMIGRANTES

Importe Solicitado: 76.725,00 Euros Presupuesto Aceptado: 93.437,50 Euros Importe Concedido: 36.894,53 Euros Porcentaje de Financiación: 39,49 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 15/11/2018 al 31/10/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de 36.894,53 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO

CIF Entidad Solicitante: P2308600B

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000189-13

Puntuacion: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN A PERS. INMIGRANTES DESPLAZADAS A TORREDELCAMPO

PARA LA CAMPAÑA 2018/19
Importe Solicitado: 10.339,04 Euros
Presupuesto Aceptado: 17.470,63 Euros
Importe Concedido: 5.127,07 Euros
Porcentaje de Financiación: 29,35 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 22/11/2018 al 10/01/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de 5.127,07 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE UBEDA

CIF Entidad Solicitante: P2309200J

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000090-13

Puntuacion: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: REFUERZO A SIVOA PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN RESIDENTE

Y TRANSEÚNTE DE ÚBEDA 2018/19 Importe Solicitado: 18.270,17 Euros Presupuesto Aceptado: 8.694,01 Euros Importe Concedido: 8.694,01 Euros Porcentaje de Financiación: 100 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 15/11/2018 al 28/02/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de 8.694,01 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO

CIF Entidad Solicitante: P2309500C

Código Seguro De Verificación:	BKONOWOG ZETKEGENG SDING	Fecha 22/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	re, de firma electrónica.
	Maria Teresa Vega Valdivia	
Uri De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/ERoNOwU82ElxeJbNJ9DlHg=	Página 7/13



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Delegación Territorial en Jaén

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000228-13

Puntuacion: 64

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN SOCIAL A FAMILIAS INMIGRANTES Y EMIGRANTES

TEMPORERAS Y SUS FAMILIAS CAMPAÑA 2018/2019

Importe Solicitado: 18.803,04 Euros Presupuesto Aceptado: 22.088,60 Euros Importe Concedido: 7.830,81 Euros Porcentaje de Financiación: 35,45 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 01/11/2018 al 28/02/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de 7.830,81 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO

CIF Entidad Solicitante: P2308700J

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000184-13

Puntuacion: 63

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN A PERSONAS INMIGRANTES DESPLAZADAS

TEMPORALMENTE A TORREDONJIMENO 2018-2019

Importe Solicitado: 19.695,24 Euros Presupuesto Aceptado: 17.219,25 Euros Importe Concedido: 8.117,82 Euros Porcentaje de Financiación: 47,14 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 01/11/2018 al 31/03/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de 8.117,82 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE

CIF Entidad Solicitante: P2300300G

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000181-13

Puntuacion: 62

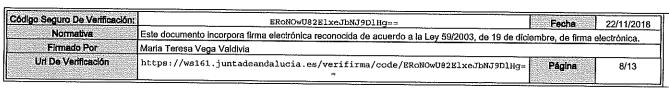
Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCIÓN SOCIAL CON INMIGRANTES

Importe Solicitado: 6.191,79 Euros Presupuesto Aceptado: 10.238,08 Euros Importe Concedido: 2.552,08 Euros Porcentaje de Financiación: 24,93 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 01/11/2018 al 15/02/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de 2.552,08 Euros





CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Delegación Territorial en Jaén

15. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BEAS DE SEGURA

CIF Entidad Solicitante: P2301200H

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000224-13

Puntuacion: 61

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN A PERSONAS INMIGRANTES Y EMIGRANTES TEMPORERAS

Y SUS FAMILIAS CAMPAÑA 2018/2019 Importe Solicitado: 10.287,11 Euros Presupuesto Aceptado: 10.296,42 Euros Importe Concedido: 4.328,39 Euros Porcentaje de Financiación: 42,04 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 26/11/2018 al 28/02/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de 4.328

4.328,39 Euros

16, ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL

CIF Entidad Solicitante: P2305800A

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000217-13

Puntuacion: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCIÓN SOCIAL CON INMIGRANTES EN MANCHA REAL,

CAMPAÑA 2018/2019

Importe Solicitado: 5.239,78 Euros Presupuesto Aceptado: 11.555,00 Euros Importe Concedido: 2.227,18 Euros Porcentaje de Financiación: 19,27 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 09/11/2018 al 15/01/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de 2.227,18 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO

CIF Entidad Solicitante: P23097001

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000203-13

Puntuacion: 59

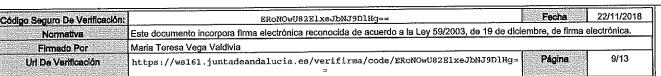
Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCIÓN SOCIAL CON PERSONAS INMIGRANTES Y

EMIGRANTES ANDALUZAS TEMPORERAS Importe Solicitado: 43.846,55 Euros Presupuesto Aceptado: 34.000,00 Euros Importe Concedido: 14.746,50 Euros Porcentaje de Financiación: 43,37 % Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 01/11/2018 al 28/02/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:





CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Delegación Territorial en Jaén

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de

14.746,50 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BAEZA

CIF Entidad Solicitante: P2300900D

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000236-13

Puntuacion: 59

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN A PERSONAS INMIGRANTES

Importe Solicitado: 15.251,64 Euros Presupuesto Aceptado: 15.392,89 Euros Importe Concedido: 5.293,15 Euros Porcentaje de Financiación: 34,39 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 16/11/2018 al 07/01/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de

5.293,15 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE IBROS

CIF Entidad Solicitante: P2304600F

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000199-13

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCIÓN SOCIAL CON INMIGRANTES

Importe Solicitado: 7.181,52 Euros Presupuesto Aceptado: 7.719,90 Euros Importe Concedido: 2.492,38 Euros Porcentaje de Financiación: 32,29 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 16/11/2018 al 24/12/2018

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de 2.492,38 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MARTOS

CIF Entidad Solicitante: P2306000G

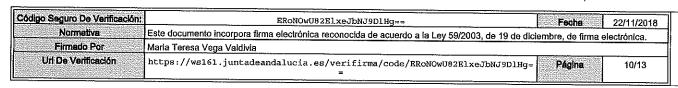
Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000088-13

Puntuacion: 57

Objeto/Actividad Subvencionable: INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y PROMOCIÓN DE

LA POBLACIÓN INMIGRANTE ASENTADA Importe Solicitado: 32.476,80 Euros Presupuesto Aceptado: 10.690,22 Euros Importe Concedido: 10.690,22 Euros Porcentaje de Financiación: 100 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 01/12/2018 al 30/06/2019





CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Delegación Territorial en Jaén

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de

10.690,22 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA

CIF Entidad Solicitante: P2309600A

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000083-13

Puntuacion: 56,5

Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCIÓN SOCIAL CON INMIGRANTES 2018

Importe Solicitado: 3.435,98 Euros Presupuesto Aceptado: 2.954,08 Euros Importe Concedido: 1.167,88 Euros Porcentaje de Financiación: 39,53 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 10/12/2018 al 28/12/2018

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de 1.167,88 Euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VILLATORRES

CIF Entidad Solicitante: P2310000A

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000187-13

Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCIÓN SOCIAL CON INMIGRANTES EN VILLATORRES

Importe Solicitado: 9.777,32 Euros Presupuesto Aceptado: 7.819,92 Euros Importe Concedido: 3.358,28 Euros Porcentaje de Financiación: 42,95 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 15/11/2018 al 31/12/2018

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de 3.358,28 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO

CIF Entidad Solicitante: P2308600B

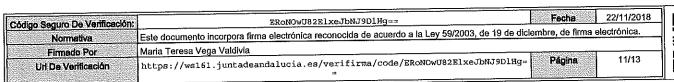
Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000193-13

Puntuacion: 52,5

Objeto/Actividad Subvencionable: ALOJAMIENTO ALTERNATIVO PARA PERSONAS INMIGRANTES

TRABAJADORAS TEMPORERAS CAMPAÑA 2018/2019

Importe Solicitado: 10.000,00 Euros Presupuesto Aceptado: 9.637,17 Euros Importe Concedido: 2.690,57 Euros Porcentaje de Financiación: 27,92 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No





CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Delegación Territorial en Jaén

Plazo de Ejecución: Del 27/11/2018 al 27/12/2018

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de

2.690,57 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PORCUNA

CIF Entidad Solicitante: P2306900H

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000089-13

Puntuacion: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCIÓN SOCIAL CON INMIGRANTES

Importe Solicitado: 2.403,44 Euros Presupuesto Aceptado: 6.656,77 Euros Importe Concedido: 674,18 Euros Porcentaje de Financiación: 10,13 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 19/11/2018 al 05/01/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de

674,18 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: PATRONATO MUNICIPAL DE ASUNTOS SOCIALES DE JAEN

CIF Entidad Solicitante: P73900021

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000084-13

Puntuacion: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: OFICINA DE ATENCIÓN AL INMIGRANTE

Importe Solicitado: 14.716,80 Euros Presupuesto Aceptado: 21.024,00 Euros Importe Concedido: 3.875,40 Euros Porcentaje de Financiación: 18,43 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 01/09/2018 al 31/08/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de 3.875,40 Euros

26. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL

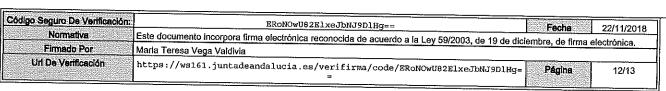
CIF Entidad Solicitante: P2308800H

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000201-13

Puntuacion: 51

Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCIÓN SOCIAL CON INMIGRANTES CAMPAÑA 2018/2019

Importe Solicitado: 3.872,38 Euros Presupuesto Aceptado: 3.269,51 Euros Importe Concedido: 1.041,89 Euros Porcentaje de Financiación: 31,87 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No





CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Delegación Territorial en Jaén

Plazo de Ejecución: Del 24/11/2018 al 09/12/2018

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de

1.041,89 Euros

27. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE JABALQUINTO

CIF Entidad Solicitante: P2304900J

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000178-13

Puntuacion: 51

Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCIÓN SOCIAL CON INMIGRANTES

Importe Solicitado: 3.609,97 Euros Presupuesto Aceptado: 3.700,40 Euros Importe Concedido: 991,95 Euros Porcentaje de Financiación: 26,81 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 10/12/2018 al 29/12/2018

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de

991,95 Euros

28. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALCALA LA REAL

CIF Entidad Solicitante: P23002001

Expediente SISS: (DPJA)521-2018-00000196-13

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: ALOJAMIENTO HUMANITARIO PARA PERSONAS TRABAJADORAS

TEMPORERAS

Importe Solicitado: 62.539,49 Euros Presupuesto Aceptado: 23.434,45 Euros Importe Concedido: 8.234,32 Euros Porcentaje de Financiación: 35,14 % Cofinanciada por la Unión Europea: No Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: Del 01/11/2018 al 01/03/2019

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1300010000 G/31G/46004/23 01, ejercicio 2018 por importe de 8.234,32 Euros



Código Seguro De Verificación:	ERONOwU82E1xeJbNJ9D1Hg== Fechs	22/11/2018
	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma ele	ectrónica.
Firmado Por	Maria Teresa Vega Valdivia	
Uri De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/ERoNOwU82ElxeJbNJ9DlHg= Página =	13/13



